
Consulta preliminar del mercado en relación al futuro expediente acuerdo marco de Suministro de equipamiento médico general en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	1/13	

CPM/SAS/SEI_3/2024 CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO GENERAL EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

De conformidad con lo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se anuncia la tramitación de la consulta preliminar del mercado en relación al siguiente objeto contractual: Suministro de equipamiento médico general en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud.

1. CONVOCATORIA.

Con carácter previo a la licitación del acuerdo marco de Suministro de equipamiento médico general en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud (en adelante SAS), la Dirección General de Gestión Económica y Servicios, considera de interés recabar información de los operadores económicos, para conocer y especificar las características de las posibles soluciones que mejor se adapten al suministro de equipamiento médico general en centros sanitarios dependientes del SAS. Esta información podrá ser incorporada, si procede, para planificar y elaborar las especificaciones técnicas del procedimiento de contratación posterior.

2. OBJETO.

Esta convocatoria tiene por objeto promover la participación de diferentes operadores económicos, para conocer diferentes cuestiones que se plantean a la hora de contratar el suministro de equipamiento médico general, que permita, mediante contratos basados, a los órganos de contratación del SAS, adquirir los bienes que deberán ser instalados y puestos en marcha, cuando surja la necesidad y exista la financiación para ello.

Se admitirá de cada licitador una oferta base y un número no limitado de ofertas variantes, de producto y precio, siempre que éstas cumplan con los requisitos técnicos y económicos exigidos y supongan una alternativa de abordaje para el correspondiente ámbito clínico.

El **Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV)** que corresponderá a todos los equipos objeto del acuerdo marco es, en la mayoría de los casos, el **33100000-1 Equipamiento médico**, y en otros es **39151000-5 Mobiliario diverso**.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	2/13	

La siguiente tabla recoge los lotes y descripciones de los mismos, y el número de unidades estimadas de los equipos objeto del acuerdo marco previsto:

Lote	ÁREA TEMÁTICA (solo a nivel técnico)	Denominación equipo
1	Anestesia	Monitor de constantes RM
2	Anestesia	Pulsiosímetro antimagnético
3	Anestesia	Unidad de anestesia compatible con RM
4	Cardiología	Equipo de monitorización telemétrica para cardiocografía
5	Cardiología	Polígrafo
6	Dermatología	Capilaroscopio
7	Dermatología	Pistola crioterapia
8	Farmacia	Armarios de dispensación automática de medicamentos
9	Farmacia	Balanza de precisión con impresora
10	Farmacia	Bomba de líquidos
11	Farmacia	Máquina envasadora de medicamentos
12	Farmacia	Pesas de calibración
13	Farmacia	Selladora unidosis medicamentos
14	Formación	Busto intubación lactante
15	Formación	Desfibriladores manuales para Formación
16	Formación	Electrodo para desfibrilador de entrenamiento-Adulto
17	Formación	Equipo de simulación SVA. Maniqui alta fidelidad adulto.
18	Formación	Equipo entrenamiento adulto SVB con evaluación de calidad de compresiones
19	Formación	Equipo entrenamiento lactante SVB

3

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	3/13	

Lote	ÁREA TEMÁTICA (solo a nivel técnico)	Denominación equipo
20	Formación	Equipo entrenamiento pediátrico SVB
21	Formación	Equipo para la formación de acceso intraóseo (aguja perfusión intraósea, pistola perfusión intraósea, motor de rotación para uso de agujas infusión/ perfusión,..)
22	Formación	Laringoscopios
23	Formación	Maniquí adulto p/rcp
24	Formación	Maniquí para intubación adulto
25	Formación	Maniquí Pierna Intraósea-Adulto.
26	Formación	Maniqui simulación SVA. Maniqui alta fidelidad neonatal
27	Formación	Maniqui simulación SVA. Maniqui alta fidelidad pediátrico
28	Formación	Otros equipos-equipos de dispositivos periféricos para maniqués con simulación robótica avanzada (pc, udad de control conectada a simulador, monitor multiparamétrico, cámara)
29	Formación	Simulador ritmos ECG
30	General	Analizador de gases portátil para cuidados críticos
31	General	Arco balcánico en acero inoxidable
32	General	Autoclave esterilización 6 UTE
33	General	Autoclave esterilización 8 UTE
34	General	Báscula con tallímetro
35	General	Báscula pediátrico/neonatal digital
36	General	Cardiocompresor
37	General	Equipo limpieza por ultrasonidos
38	General	Esfigmomanómetro electrónico no portátil con inflado automático
39	General	Esfigmomanómetro electrónico portátil con inflado automático para brazo o muñeca

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	4/13	

Lote	ÁREA TEMÁTICA (solo a nivel técnico)	Denominación equipo
40	General	Frigorífico-refrigerador vertical -1 puerta de cristal - (+2ºc/+8ºc) - c/ estantes
41	General	Glucómetro
42	General	Grabadora holter de ECG
43	General	Grúa de techo de transporte de pacientes
44	General	Grúa portátil de transporte de pacientes
45	General	Lámpara cirugía menor
46	General	Lámpara de exploración con lupa de 5 dioptrías
47	General	Lámpara de exploración con ruedas-luz fría halógena
48	General	Lámpara frontal luz fría (fotóforo)-lámpara frontal led de procedimientos
49	General	Lavadora de biberones con sistema de secado
50	General	Lavadora instrumental
51	General	Marcapasos externos
52	General	Medidor de Perfusión por oximetría Transcutánea
53	General	Muestreador bioseguridad ambiental
54	General	Pantalla de diagnóstico médico 2K
55	General	Pantalla de diagnóstico médico 4K
56	General	Selladora de bolsas de esterilización
57	General	Sierra de yesos
58	General	Sistema de hemodiálisis, institucional
59	General	Sistema de integración de audio y video clínico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	5/13	

Lote	ÁREA TEMÁTICA (solo a nivel técnico)	Denominación equipo
60	General	Sistema de integración de imagen médica
61	General	Sonómetro
62	General	Tallímetro horizontal-pediátrico.
63	General	Tensiómetro p / pared fijo-pediátrico
64	General	Termómetro de oídos timpánico
65	General	Termómetro digital con sensor de infrarrojos s/ contacto c/ piel-gc.
66	General	Transiluminador para venas
67	General	TV led
68	General	Unidad de puesto de Sistema Integrado de Gestión Pacientes de UCI
69	Multiparamétricos	Monitor de la profundidad de anestesia
70	Multiparamétricos	Monitor multiparamétrico (UCI/Quirófano/Urgencias)
71	Multiparamétricos	Sistema Integrado de Monitorización de Pacientes (Central)
72	Obstetricia y ginecología	Cabezal Cámara histeroscopia
73	Obstetricia y ginecología	Central monitorización Obstetricia
74	Obstetricia y ginecología	Colposcopio
75	Obstetricia y ginecología	Equipos de telemetría (petacas)
76	Obstetricia y ginecología	Histeroscopio
77	Obstetricia y ginecología	Óptica histeroscopia ginecológica
78	Obstetricia y ginecología	Sonda de tocología para cardiotocógrafos
79	Obstetricia y ginecología	Sonda de ultrasonidos para cardiotocógrafos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	6/13	

Lote	ÁREA TEMÁTICA (solo a nivel técnico)	Denominación equipo
80	Obstetricia y ginecología	Telemetría para monitorización fetal
81	Obstetricia y ginecología	Vaina de Histeroscopia
82	ORL	Equipo de otoemisiones (adulto o neonatal)
83	ORL	Fibroscopio flexible para ORL
84	ORL	Microscopio ORL
85	ORL	Rinomanómetro
86	Pediatría	Equipos electrolitos en sudor
87	Pediatría	Fibroscopio pediátrico
88	Pediatría	Saca leches
89	Pediatría	Ventilador mecánico neonatales
90	Urología	Litotriptor
91	Urología	Videolaparoscopio 2D y 3D
92	Ventilación básica	CPAP
93	Ventilación básica	Humidificador activo
94	Ventilación críticos	Respirador de alta frecuencia (UCI)
95	Ventilación críticos	Respirador de transporte compatible con RM

De manera específica se pretende, a partir de los resultados de esta Consulta Preliminar al Mercado (en adelante CPM), recabar información que permita al SAS optimizar la contratación de este suministro y saber si el mercado da respuesta a la necesidad que se plantea y, de hacerlo, en qué términos lo hace.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	7/13	

3. FASES DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO.

Se definen dos fases dentro de la presente consulta preliminar del mercado:

3.1. Fase previa.

Se define una primera fase, en la que las empresas participantes aportaran la información, datos y sugerencias solicitados en el cuestionario inicial de la consulta preliminar del mercado en relación al futuro expediente de "Suministro de equipamiento médico general en centros sanitarios dependientes del Servicio Andaluz de Salud".

En el transcurso de esta fase previa, se mantendrá una videoconferencia con todas las empresas participantes, donde las mismas podrán plantear las dudas que les hayan surgido en la cumplimentación del cuestionario de la consulta preliminar del mercado en relación con el suministro de equipamiento médico general. Y todas aquellas cuestiones relacionadas con el objeto definido en el documento técnico de la consulta preliminar del mercado en relación al futuro expediente de contratación de equipamiento médico general, así como, observaciones y comentarios relacionados con el contenido del documento anteriormente citado.

3.2. Fase final.

En la fase final, las empresas podrán aportar datos, opiniones y puntos de vista, dentro del marco establecido en el cuestionario final, sobre la información extraída por la administración, con el objetivo de brindar una nueva oportunidad para aclarar y mejorar el contenido de los documentos que posteriormente podrán formar parte de la documentación que componga el futuro expediente de contratación de equipamiento médico general.

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE INCLUYE EN LA CPM.

4.1. Documentación de la fase previa.

La documentación necesaria para la participación en la fase previa de la consulta preliminar del mercado del futuro expediente de contratación de equipamiento médico general, es la que se lista a continuación:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	8/13	

- DOCUMENTO TÉCNICO DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO EN RELACIÓN AL FUTURO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO GENERAL. Donde se recogen todas las condiciones técnicas y administrativas de un posible expediente de contratación pública.
[02_DOCUMENTO_TECNICO_CPM_3_2024_v2.docx](#)
- FORMATOS DEL FUTURO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO GENERAL. Documento que recoge los formatos que se solicitarán en posible expediente de contratación pública.
[03_FORMATOS_CPM_3_2024.docx](#)
- CUESTIONARIO INICIAL DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO EN RELACIÓN AL FUTURO EXPEDIENTE DE suministro de equipamiento médico general.
[04_CUESTIONARIO_CPM_3_2024.xlsx](#)
[05_ANEXO_CUESTIONARIO_CPM_3_2024.xlsx](#)

4.2. Documentación de la fase final.

La documentación necesaria para la participación en la fase final de la consulta preliminar del mercado del futuro expediente de contratación de equipamiento médico general, es la que se lista a continuación:

- INFORME INICIAL DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO EN RELACIÓN AL FUTURO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO GENERAL.
- Si se estima conveniente se planteará un nuevo CUESTIONARIO FINAL DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO EN RELACIÓN AL FUTURO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTO MÉDICO GENERAL.

5. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

La presentación de propuestas se realizará remitiendo la documentación al buzón de correo electrónico: sv.equipamiento.sc.sspa@juntadeandalucia.es.

Las propuestas de la fase previa, se podrán presentar a partir de la fecha de inicio indicada en la presente convocatoria, y siempre que permanezca abierto el periodo de presentación de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	9/13	

propuestas de esta fase. El plazo de presentación de las propuestas de la fase final, vendrá recogida en la publicación de la fase final de la presente consulta preliminar.

El SAS estudiará las propuestas que se presenten. Si se considerara de interés, se podrá convocar individualmente a participantes concretos para realizar su presentación más detallada o ampliar la información sobre su propuesta. En caso de que esta ampliación de información fuese de interés para todos los potenciales licitadores, ésta se hará pública, requiriendo el consentimiento del proponente si tuviera carácter confidencial.

En caso de que así se considere necesario, el SAS podrá invitar a participar en la CPM a empresas y organismos cuya opinión y criterio se considere relevante.

6. RESULTADO DE LA CONSULTA PRELIMINAR.

El SAS estudiará las propuestas que se presenten y podrá utilizarlas, conforme a lo establecido en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública.

6.1. Resultado de la fase previa de la consulta preliminar.

En línea con lo anterior, el SAS hará constar en un informe previo aquellas cuestiones que las partes interesadas hayan puesto de manifiesto, que no vayan a ser incluidas en la documentación que forme parte del futuro expediente, justificando en cada caso el motivo por el que no se tienen en consideración. Este informe se publicará en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía.

También se indicarán las propuestas, de las partes interesadas, que sí serán tenidas en cuenta en la documentación del futuro expediente y en qué términos y condiciones.

6.2. Resultado de la fase final de la consulta preliminar.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	10/13	

Finalmente, se publicará un informe final que relacionará los estudios realizados y sus autores, las entidades consultadas, las cuestiones que se les han formulado y las respuestas a las mismas. Este informe estará motivado y recogerá las aportaciones de las empresas a las fases previa y final y formará parte del futuro expediente de contratación.

Aquellas cuestiones y sugerencias planteadas por las empresas participantes que se consideren adecuadas serán incluidas en los documentos del futuro expediente de contratación que tiene como base la presente consulta preliminar, siempre que los participantes no las hayan considerado como confidenciales.

7. PLAZO Y GESTIÓN DE LA FASE INICIAL CONSULTA PRELIMINAR AL MERCADO

El plazo para la presentación de propuestas a la fase inicial, comenzará el día siguiente al de la publicación de ésta en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía, en el apartado "Consultas Preliminares". Así mismo la fecha de finalización de dicho periodo se publicará en el perfil del contratante de la Junta de Andalucía en el apartado "Consultas Preliminares". En caso de considerarse necesario la apertura de un nuevo plazo para la presentación de propuestas, será publicitado por el mismo medio.

Los participantes presentarán cumplimentado, el cuestionario que se adjunta a la presente CPM en el plazo en que la convocatoria se encuentre abierta.

Plazo de presentación: Las respuestas se deben presentar, **antes de las 15:00 horas del próximo 13 de septiembre de 2024**, a la dirección sv.equipamiento.sc.sspa@juntadeandalucia.es e indicando en el asunto "3/2024 CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO MÉDICO GENERAL EN LOS CENTROS SANITARIOS DEPENDIENTES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD."

El día hábil siguiente a los **treinta días naturales** desde la fecha de publicación de la CPM, se celebrará a las **12:00 h**, una videoconferencia para facilitar la correcta participación del mercado, tal y como se ha descrito anteriormente. El enlace habilitado para la realización de la misma es:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	11/13	

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjKxMWJINTMtYmQwNi00M2JhLWFmNzltNzMwYTg5MTIzZTUw%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%226f790c0b-1f11-4877-a4df-f835ab8e7e1f%22%2c%22Oid%22%3a%223cbcd78b-7551-40ed-8ced-5d1b0cd451cd%22%7d

Con el informe preliminar se publicará una nueva convocatoria a la fase final de la consulta preliminar de mercado, donde se establecerán plazo y gestión de la fase final de la consulta preliminar de mercado. Además, se publicará un segundo cuestionario donde se definirá el marco, al que las empresas participantes tendrán que ajustarse para participar en la mejora del contenido del informe inicialmente publicado.

8. INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL CUESTIONARIO INICIAL.

El cuestionario inicial se compone de un listado de preguntas de las cuales se ruega responder a todas ellas. En caso de considerar oportuno compartir información en otro formato, se puede remitir junto con el cuestionario para su análisis.

Para cualquier consulta se puede remitir un correo a la siguiente dirección:

sv.equipamiento.sc.sspa@juntadeandalucia.es

Este documento se encuentra a libre disposición en la siguiente URL:
<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/consultas-preliminares.html>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	12/13	

**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ECONÓMICA Y SERVICIOS
SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE ANTONIO MIRANDA ARANDA	FECHA	29/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmMXJU5FL8H55NX65GM458SS5UP	PÁGINA	13/13

